



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 MAYO 1988

Expte. N° 22.016/88

VISTO:

Los resultados de los llamados a inscripción de interesados efectuados por la Sede Regional de Tartagal para ocupar cargos docentes en el Instituto de Educación Media de su dependencia y atento a la documentación obrante en este expediente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñarse en el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal en los cargos docentes que en cada caso se indica, con la remuneración mensual correspondiente y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha que las mismas tomen posesión de funciones:

- Prof. Teresa María FRESNEDA de GODOY, D.N.I. N° 5.097.680, como profesora de la materia "Taller de Teatro", TP4 con 12 U.H.
- Prof. Sara Beatriz del Milagro CASTILLO de MORCILLO, D.N.I. N° 14.858.741, como profesora de la materia "Artes Plásticas", TP3 con 18 U.H.
- Prof. Graciela Irma CASANOVA de ORESTE, D.N.I. N° 10.612.280, como profesora de la materia "Educación Física" (sexo femenino), TP4 con 12 U.H.

ARTICULO 2°.- Afectar dichos nombramientos en las respectivas partidas del presupuesto en gastos en personal de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Dr. JUAN CARLOS COTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 266 - 88